



MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9

E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

RESOLUCION I.M. Nº 160 /18

POR LA CUAL SE RECONOCE AL COMITÉ DE MUJERES SANTA MONICA DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

La Pastora, 14 de febrero de 2018

VISTO: La nota presentada a esta Institución Municipal por **EL COMITÉ DE MUJERES SANTA MONICA DEL DISTRITO DE LA PASTORA.**-----

CONSIDERANDO: La ley Nº 3966/2010, Orgánica Municipal.

POR TANTO: El Intendente Municipal de La Pastora en uso de sus Atribuciones-----

RESUELVE:

Artículo 1º : Reconocer, AL COMITÉ DE MUJERES SANTA MONICA DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

PRESIDENTE/A	: Gladys Zunilda Giménez Giménez
VICEPRESIDENTE/A	: Francisca Rosas Britos de Mendoza
SECRETARIO/A	: Gladys Francisca Rodríguez de Giménez
PRO SECRETARIO/A	: María Liliana Rodríguez Franco
TESORERO/A	: Catalina Ferreira González
PRO TESORERO/A	: María Lina Mercado
SÍNDICO	: Cynthia Mercedes Giménez
MIEMBROS TITULAR	: Faustina Mendoza, Leila Karina Franco, Mariana González, Cynthia Franco Mendoza, Luciana Rojas.-

Art. 2º : Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----




Lic. Ubaldino Gauto Urán
Secretario General




Erasmo Arnildo Martínez Arias.
Intendente Municipal